EARNINGS RELEASE

TERCER TRIMESTRE 2023

CFE Capital

ÍNDICE

I.	Mensaje de la Dirección General de CFECapital	3
II.	Eventos Relevantes de la CFE	6
III.	Resultados operativos del sector de transmisión	7
IV.	Estados financieros trimestrales	11
	IV.1 Fideicomiso Promovido	11
	IV.2 Fideicomiso Emisor	12
V.	Desempeño de la CFE FIBRA E	13
VI.	Distribución de la CFE FIBRA E para el 3T2023	15
VII.	Administración y gastos del Fideicomiso Emisor	18
VIII.	Actividades de Gobierno Corporativo	19

Estimados y estimadas Inversionistas,

Es un gusto dirigirme a ustedes en nombre del equipo de CFECapital (CFECapital, S. de R.L. de C.V.) en nuestro carácter de Fideicomitente y Administrador, para presentar la información relacionada al tercer trimestre de 2023 de la CFE FIBRA E (Fideicomiso Irrevocable Número CIB/2919).

El panorama económico se vislumbra complejo a nivel global, como resultado de las decisiones de la mayoría de los bancos centrales de las principales economías de continuar incrementando sus tasas de referencia, o bien, de mantenerlas sin cambio en niveles altos por un lapso más prolongado, debido, entre otras razones, a las aún persistentes presiones inflacionarias.

En México, el Banco de México afirma que la actividad económica muestra resiliencia y el mercado laboral continúa presentando fortaleza. Tanto la inflación general como la subyacente continúan disminuyendo, alcanzando en la primera quincena de septiembre un 4.44% y 5.78%, respectivamente; buscando alcanzar el objetivo de inflación de 3%. En ese sentido, la tasa de referencia permaneció sin cambios en los anuncios de la política monetaria que se dieron en este trimestre (agosto y septiembre), manteniéndose en 11.25%.[1]

Por otra parte, los niveles de inversión en México han sorprendido al alza en lo que va del año, principalmente, por la percepción sobre el desempeño de la economía y del fenómeno del *nearshoring*. Muestra de este optimismo, lo reveló la encuesta que realiza el Banco de México a especialistas en economía del sector privado en el mes de agosto, donde se observó que el 41% de las respuestas señalaron que era un buen momento para efectuar inversiones en el país; siendo este el nivel más alto de dicho indicador desde diciembre de 2015.[2]

Con respecto al sector eléctrico, durante este trimestre, el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) reportó que la actividad industrial referente a la generación, transmisión, distribución y comercialización de energía eléctrica, así como el suministro de agua y gas natural por ductos al consumidor final tuvo un incremento del 3.5% en julio con respecto al mes anterior y de 4.6% comparado con el mismo mes de 2022.[3] Estos indicadores son reflejo, entre otros factores, de las acciones que la Comisión Federal de Electricidad (CFE) ha emprendido para fortalecerse a través del desarrollo de infraestructura energética.

En la misma línea, el 27 de julio de 2023, la CFE presentó los estados financieros correspondientes al segundo trimestre de 2023, reflejando un mayor dinamismo en los ingresos totales de la CFE por la venta y transporte de energía; y un ajuste de los costos de operación, principalmente por la disminución en los costos de los energéticos y combustibles con respecto al mismo trimestre de 2022, lo cual permitió alcanzar un resultado de operación que representa una mejoría 7.8 veces respecto al mismo periodo de 2022.[4]

---

[1] Anuncio de Política Monetaria, Banco de México, 28 de septiembre 2023. Disponible en: https://www.banxico.org.mx/publicaciones-y-prensa/anuncios-de-las-decisiones-de-politica-monetaria/anuncios-politica-monetaria-t.html

[2] Encuesta sobre las Expectativas de los Especialistas en Economía del Sector Privado, 1 de septiembre de 2023. Disponible en: https://www.banxico.org.mx/publicaciones-y-prensa/encuestas-sobre-las-expectativas-de-los-especialis/%7B8640D9CE-B937-97B3-B6C4-04F061B4DCD9%7D.pdf

[3] Indicador mensual de la actividad industrial, julio 2023. Disponible en: https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2023/imai/imai2023_09.docx

[4] Boletín de prensa de la CFE, 27 de julio de 2023. Disponible en: https://app.cfe.mx/Aplicaciones/OTROS/Boletines/boletin?i=4896

De igual manera, la CFE, el pasado 3 de agosto, formalizó un crédito de largo plazo por $333.6 millones de dólares a través de un esquema fiduciario, con el aval de la Agencia Multilateral de Garantía de Inversiones (MIGA)[5] del Grupo del Banco Mundial con el fin de financiar la inversión requerida para la rehabilitación y modernización de siete centrales de generación hidroeléctrica. Este crédito, se distingue entre otros, porque es la primera vez que MIGA emite una garantía *Non-Honoring* para una Empresa Estatal, no sólo en México, sino a nivel mundial, siendo una operación innovadora en los mercados financieros. Con estas acciones, se muestra el compromiso de la CFE de incrementar su capacidad de generación para garantizar el suministro de electricidad en condiciones oportunas, seguras, confiables, eficientes y sustentables.[6]

Aunado a estas acciones, el 30 de agosto, la CFE presentó el megaproyecto de transmisión de energía eléctrica denominado "I20" Fase 1 y 2 que consiste en el incremento de la capacidad de transmisión en las zonas Noroeste, Norte y Occidente del país. Por su magnitud e importancia para el Sistema Eléctrico Nacional, se constituye como uno de los más importantes y significativos esfuerzos para fortalecer la Red Nacional de Transmisión. La presentación se realizó a los principales fabricantes, proveedores y contratistas de la industria eléctrica en un acto de transparencia sin precedentes para fomentar la máxima participación a todas las empresas interesadas.[7]

Asimismo, el 31 de agosto, funcionarios de la CFE en conferencia de prensa, reiteraron que la CFE ha disminuido la duración y frecuencia de las interrupciones en el servicio eléctrico, incrementado las obras de electrificación a lo largo del país y garantizando la disponibilidad de energía para satisfacer la demanda de electricidad en todo México. Lo anterior gracias a la fortaleza de la infraestructura de la CFE integrada por 158 centrales de generación de energía eléctrica, 2,800 subestaciones para elevar el voltaje y llevar el suministro eléctrico a través de los más de 100 mil kilómetros de líneas de transmisión que conforman la Red Nacional de Transmisión, los 3,283 transformadores de potencia para 891 mil kilómetros de red eléctrica de media y baja tensión, así como los más de 1.6 millones de transformadores de distribución que brindan el servicio a casi 48 millones de usuarios.[8]

Por último, el 24 de octubre de 2023, la Comisión Federal de Electricidad presentó sus estados financieros correspondientes al Tercer Trimestre de 2023, registrando un incremento del 6.8% de los ingresos totales con respecto al mismo trimestre del año anterior, este resultado se atribuye al crecimiento por venta de energía, derivado de una mayor demanda de energía por 7,185 Gwh en los sectores doméstico, industrial y agrícola, así como a un aumento de los ingresos por servicios de transporte de energía en 15.7% lo que equivale a 2,219 millones de pesos adicionales. Esta importante dinámica de las ventas de energía eléctrica, en gran medida responde al fenómeno del *nearshoring*, por lo que se estima que esta tendencia en el crecimiento de la demanda de energía eléctrica continúe en el corto y medianos plazos.

Es importante destacar que una parte de estos recursos adicionales está siendo destinada al fortalecimiento del Programa de Inversión 2023-2024, el cual permitirá incrementar, modernizar y

[5] Por sus siglas en inglés.
[6] Boletín de prensa de la CFE, 3 de agosto de 2023. Disponible en: https://app.cfe.mx/Aplicaciones/OTROS/Boletines/boletin?i=4900
[7] Boletín de prensa de la CFE, 1 de septiembre de 2023. Disponible en: https://app.cfe.mx/Aplicaciones/OTROS/Boletines/boletin?i=4918
[8] Boletín de prensa de la CFE, 31 de agosto de 2023. Disponible en: https://app.cfe.mx/Aplicaciones/OTROS/Boletines/boletin?i=4917

rehabilitar los activos productivos de generación, transmisión y distribución de energía eléctrica para atender la creciente demanda de energía eléctrica, así como acelerar la transición energética en México e incrementar la productividad de la compañía eléctrica de todos los mexicanos.

Estos resultados financieros registrados por la CFE en el Tercer Trimestre de 2023 reafirman el compromiso de consolidarse como un soporte estratégico para el crecimiento, la competitividad y el desarrollo equitativo y sustentable de la sociedad mexicana ante los retos, desafíos y oportunidades del actual entorno, bajo la premisa de proveer el servicio público de energía eléctrica en condiciones de eficiencia, calidad, confiabilidad, continuidad, seguridad y sustentabilidad.

Con respecto a la CFE FIBRA E, la distribución correspondiente al tercer trimestre del año, alcanzó un máximo histórico de $0.9966 MXN por certificado tanto para la Serie "A" (FCFE18) como para la Serie "B" (FCFE18-2). Se destaca que, dada la estacionalidad del sector, durante este periodo se registra la demanda máxima de energía eléctrica y, este año, además, se registró la demanda de energía más alta en la historia del país (20 de junio de 2023), lo que representó 9% más que la demanda máxima registrada en 2022. Dicha distribución, conforme a la política de distribuciones, se pagó el 29 de septiembre y correspondió a la operación de la transmisión de energía eléctrica en México de los meses de junio, julio y agosto de 2023.

La CFE FIBRA E continúa siendo un vehículo financiero atractivo que, durante el tercer trimestre de 2023, otorgó un rendimiento por dividendos del **11.43**%; por encima del rendimiento que ofrecen instrumentos comparables (FBMEX: 6.95%) [9]. El rango de precio del certificado durante el trimestre fue de $26.40 a $27.89 pesos, con un volumen promedio diario intercambiado de 71,445 certificados.

En este reporte se destacan también los criterios de cumplimiento de las normas fiscales del régimen de inversión, el tratamiento fiscal de las distribuciones, información sobre los estados de cuenta, estados financieros, indicadores de inversión y los reembolsos para el mantenimiento y funcionamiento de la Red Nacional de Transmisión.

Carmen Serdán Banda
Directora General

[9] Fuente: Con datos de Bloomberg al 30 de septiembre de 2023.

II. Eventos Relevantes de la CFE

El **27 de julio de 2023**, CFE presentó los **estados financieros correspondientes al 2T23**, reflejando un **mayor dinamismo en los ingresos totales** de la CFE por la venta y transporte de energía; y un ajuste en los costos de operación, principalmente por la disminución de los costos de los energéticos. Alcanzando un resultado de operación que representa una mejoría 7.8 veces respecto al mismo periodo de 2022.

El **3 de agosto de 2023**, CFE formalizó un **crédito de largo plazo por $333.6 millones de dólares** a través de un esquema fiduciario, con el aval de la Agencia Multilateral de Garantía de Inversiones (MIGA) del Grupo del Banco Mundial con el fin de **financiar la rehabilitación y modernización de siete centrales de generación hidroeléctricas.**

El **30 de agosto de 2023**, La CFE presentó el **megaproyecto de transmisión de energía eléctrica** denominado "I20" Fase 1 y 2 que consiste en el incremento de la capacidad de transmisión en **las zonas Noroeste, Norte y Occidente del país.** Por su magnitud e importancia para el Sistema Eléctrico Nacional, se constituye como uno de los más importantes y significativos esfuerzos para fortalecer la RNT.

El **31 de agosto de 2023**, Funcionarios de la CFE, en conferencia de prensa, reiteraron que la CFE ha disminuido la duración y la frecuencia de las interrupciones en el servicio eléctrico, **incrementando las obras de electrificación a lo largo del país** y garantizando la disponibilidad de energía para satisfacer la demanda de electricidad en todo México.

El **11 de octubre de 2023**, La CFE presentó los **proyectos de transmisión de energía eléctrica de la Península de Yucatán** denominados Leona Vicario, Kantenáh, Chankanaab II, **así como el proyecto denominado "I19" en la zona Noroeste y Centro del país para aumentar la capacidad de transmisión** que se requiere para garantizar el suministro confiable.

El **24 de octubre de 2023**, La CFE presentó los **estados financieros del 3T23, registrando un incremento del 6.8% de los ingresos totales** atribuibles al crecimiento por venta de energía derivado de una mayor demanda de energía, así como **un aumento del 15.7% de los ingresos por servicios de transporte de energía.** Parte de esos recursos adicionales están siendo destinados al fortalecimiento del Programa de Inversión 2023-2024.

Fuente: Boletines de prensa de la CFE.

III. Resultados operativos del sector de transmisión

El porcentaje de pérdidas de transmisión al 30 de septiembre de 2023 hace referencia a las pérdidas técnicas que corresponden a la naturaleza propia de la energía. La disminución de las pérdidas de transmisión se debe a las acciones realizadas por la CFE para hacer más eficiente la transmisión de energía eléctrica. Al 3T23, las pérdidas técnicas se redujeron en 0.02% con respecto al mismo periodo de 2022, lo cual cumple con el estándar internacional de mantener las pérdidas de energía por debajo del 3%.

Gráfica 1. Pérdidas de transmisión
(Porcentaje)

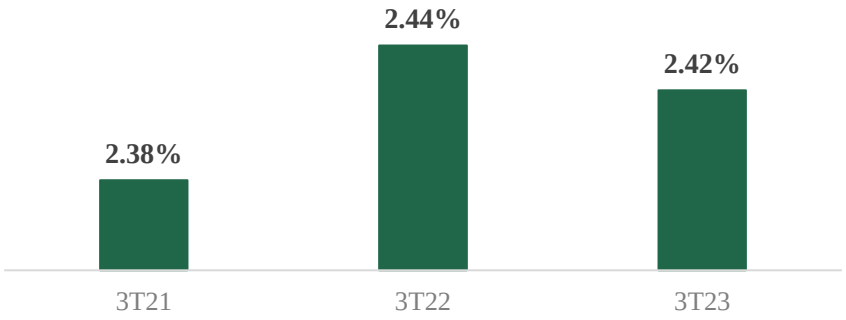

Fuente: Elaboración propia con datos de CFE Transmisión, 30 de septiembre de 2023.

La gráfica 2 muestra el promedio de la duración de las interrupciones en minutos de la oferta eléctrica para un usuario final. Estas interrupciones son atribuibles al proceso de transmisión de la Red Nacional de Transmisión (RNT). Este indicador se presenta de forma **preliminar** al tercer trimestre de 2023, ya que se encuentran 71 eventos en revisión.

Gráfica 2. Promedio de Duración de Interrupciones del Sistema (SAIDI)[10]
(Minutos)

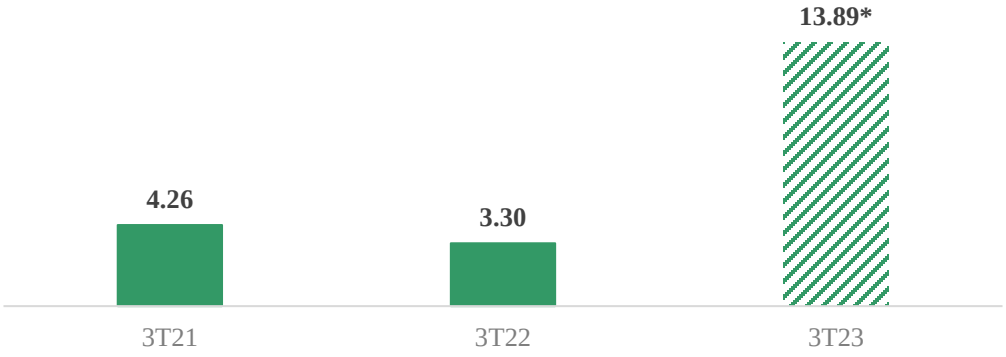

Nota: *Cifras preliminares, se encuentra en revisión 71 eventos.
Fuente: Elaboración propia con datos de CFE Transmisión, 30 de septiembre de 2023.

[10] Duración media de la interrupción del suministro de electricidad a un usuario final.

La energía no suministrada a los usuarios debido a las interrupciones por periodos mayores a cinco minutos que ocurren por fallas en la RNT, por voltajes menores o bien por falta de cobertura a través de redes radiales se muestra a continuación. Al tercer trimestre de 2023 este indicador se presenta con cifras **preliminares**, ya que se encuentran en revisión 71 eventos.

Gráfica 3. Energía no suministrada
(MWh)[11]

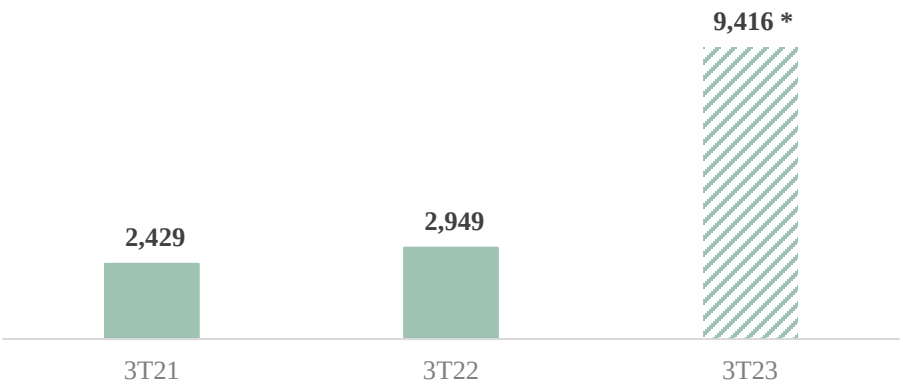

Nota: *Cifras preliminares, se encuentran 71 eventos en revisión.
Fuente: Elaboración propia con datos de CFE Transmisión, 30 de septiembre de 2023.

La RNT, ha alcanzado los 110,551 kilómetros, es decir, 120 kilómetros más con respecto al mismo periodo del año previo.

Gráfica 4. Líneas de transmisión
(Kilómetros)

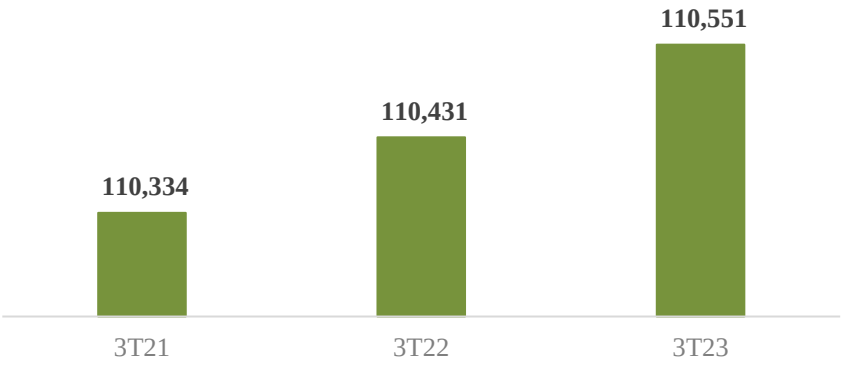

Fuente: Elaboración propia con datos de CFE Transmisión, 30 de septiembre de 2023.

[11] Megawatt por hora o 1000 kilowatt por hora.

Durante los meses de julio, agosto y septiembre 2023, los volúmenes de energía se incrementaron **7.60%** con respecto al mismo periodo del año previo, y si se comparan con el tercer trimestre de 2021 y 2020, se tuvieron incrementos del 11.22% y 14.09%, respectivamente.

Gráfica 5. Volumen de Energía Eléctrica en la RNT
(TWh)[1]

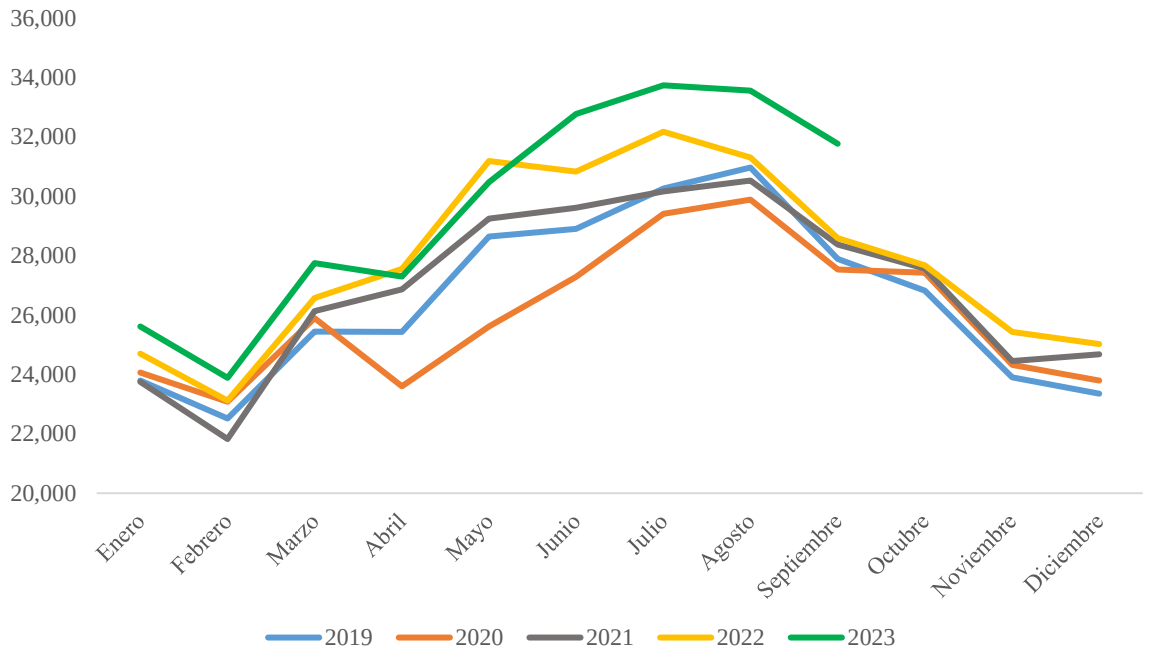

Nota: [1]Terawatt hora
Fuente: CFE Transmisión con información al 30 de septiembre de 2023.

La gráfica 6 muestra el comportamiento de los derechos de cobro de enero a septiembre de 2023 y periodos anteriores. El promedio semanal de los derechos de cobro aumentó **8.20%** con respecto al mismo periodo de 2022 y 14.90% en relación con el 2021.

Gráfica 6. Derechos de cobro del CENACE[1]
(Promedio semanal | Millones de pesos)
Enero – Septiembre 2023

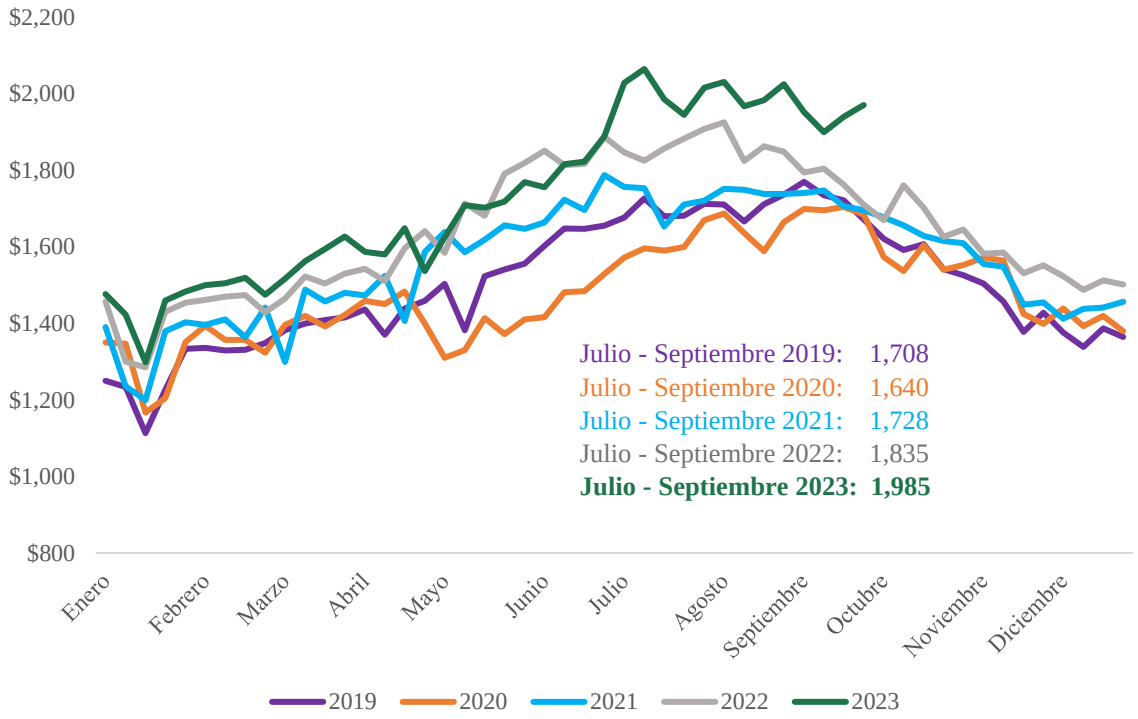

Nota: Las cifras mostradas corresponden al promedio trimestral de las distribuciones semanales del 1 de enero al 30 de septiembre de 2023, aplicables para cada año mostrado. Ingresos en la gráfica incluyen IVA. Cifras redondeadas en millones de pesos. [1] Centro Nacional de Control de Energía.
Fuente: CFE Transmisión (al 30 de septiembre de 2023).

IV. Estados financieros trimestrales

IV.1 Fideicomiso Promovido

El tercer trimestre inició con un saldo de $4,766,316,039 pesos, al que se le sumaron $25,809,542,309 pesos por los derechos de cobro del periodo recibidos del CENACE (IVA incluido), los retiros del periodo ascendieron a $8,722,800,100 pesos. En julio[12] se llevó a cabo la distribución del Fideicomiso Promovido correspondiente a los derechos de cobro del mes de junio por $4,515,267,160 pesos, en agosto[13] la distribución correspondiente a los derechos de cobro del mes de julio por $5,332,650,226 pesos, y en septiembre[14] la distribución correspondiente a los derechos de cobro del mes de agosto por $6,996,940,420 pesos, lo cual resulta en una distribución total para el 3T23 por $16,844,857,806 pesos. Durante el periodo se generaron intereses por $209,614,760 pesos y cuyo ISR ascendió a $2,767,935 pesos.

Tabla 1. Movimientos en el estado de cuenta del Fideicomiso Promovido F/80758
(MXN)

	Julio	Agosto	Septiembre	3T23
Balance inicial	**4,766,316,039**	**5,583,472,662**	**7,249,328,837**	
+ Derechos de cobro	8,023,494,091	10,023,514,136	7,762,534,082	**25,809,542,309**
– Retiros	2,757,671,280	3,110,456,263	2,854,672,557	**8,722,800,100**
– Distribución	4,515,267,160	5,332,650,226	6,996,940,420	**16,844,857,806**
Saldo bruto	**5,516,871,690**	**7,163,880,310**	**5,160,249,942**	
+ Interés	67,491,651	86,593,192	55,529,917	**209,614,760**
– ISR retenido	890,678	1,144,664	732,593	**2,767,935**
Balance final	**5,583,472,663**	**7,249,328,837**	**5,215,047,267**	
Intereses devengados	**1**	**0**	**-1,623,908**	
Valor de cartera	**5,583,472,662**	**7,249,328,837**	**5,216,671,175**	

Nota: Cifras redondeadas en MXN.
Fuente: Estados de Cuenta del Fideicomiso Promovido (F/80758) consultados en el Sistema Fiduciario de NAFIN.

Del presupuesto aprobado del Fideicomiso Promovido para el 2023, al tercer trimestre se ha ejercido el equivalente al 38% del presupuesto total.

[12] Distribución aprobada por el Comité Técnico del Fideicomiso Promovido en la 6ª Sesión Extraordinaria el 20 de julio de 2023.
[13] Distribución aprobada por el Comité Técnico del Fideicomiso Promovido en la 7ª Sesión Extraordinaria el 24 de agosto de 2023.
[14] Distribución aprobada por el Comité Técnico del Fideicomiso Promovido en la 23ª Sesión Extraordinaria el 11 de septiembre de 2023.

Tabla 2. Presupuesto aprobado vs. ejercido al 30 de septiembre 2023
(MXN)

Categoría	Presupuesto 2023	Ejercido 3T23	%
Gastos Intercompañía	11,160,579,377	3,170,200,671	28%
Operación y mantenimiento menor	10,257,710,550	5,781,701,711	56%
Gastos por obligaciones	5,179,639,857	3,390,311,119	65%
Mantenimiento mayor	11,339,574,698	1,900,978,422	17%
Gastos del Fideicomiso	20,356,463	10,436,284	51%
Costos de Financiamiento	-	-	0%
Total	**37,957,860,945**	**14,253,628,207**	**38%**

Nota: Cifras redondeadas en MXN.
Fuente: CFE Transmisión.

IV.2 Fideicomiso Emisor

Con respecto al Fideicomiso Emisor, el 3T23 inició con un saldo de $51 millones de pesos, al que se le sumaron $1,141 millones de pesos correspondientes a las distribuciones de los derechos de cobro de los meses de junio, julio y agosto del Fideicomiso Promovido, mismas que fueron recibidas el 27 de julio, el 30 de agosto y el 14 de septiembre de 2023, respectivamente.

Al 30 de septiembre los desembolsos ascendieron a $18.1 millones de pesos que corresponden a gastos del Fideicomiso Emisor, con un saldo final en el trimestre de $52.3 millones de pesos. Adicionalmente, durante el tercer trimestre se generaron intereses por $11.6 millones de pesos.

El monto distribuido correspondiente al 3T23 fue por $1,133,681,963 pesos el 30 de septiembre de 2023.

Tabla 3. Estado de cuenta del Fideicomiso Emisor al 30 de septiembre de 2023
(MXN)

	Julio	Agosto	Septiembre	3T23
Saldo inicial	**50,985,579**	**340,655,153**	**704,562,073**	
+ Depósitos	305,959,153	361,345,872	474,119,890	1,141,424,915
- Retiros	16,968,545	591,065	498,520	18,058,130
Distribución a Inversionistas	0	0	1,133,681,963	1,133,681,963
Saldo bruto	**339,976,188**	**701,409,959**	**44,501,480**	
Intereses cobrados	678,965	3,152,114	7,766,782	11,597,861
Saldo final	**340,655,153**	**704,562,073**	**52,268,262**	

Nota: Cifras redondeadas en MXN.
Fuente: CFECapital con información de los Estados de Cuenta del Fideicomiso Emisor al 30 de septiembre de 2023.

V. Desempeño de la CFE FIBRA E

El precio de los Certificados Bursátiles Fiduciarios de Inversión en Energía e Infraestructura (CBFEs), durante el tercer trimestre de 2023, osciló en un rango entre los $26.40 y los $27.89 pesos, observando un precio promedio ponderado de $27.29 por CBFE y el volumen diario promedio fue de 74,364 certificados.

Gráfica 7. Precio y volumen de la CFE FIBRA E (FCFE18)
(2 de enero al 25 de octubre de 2023)

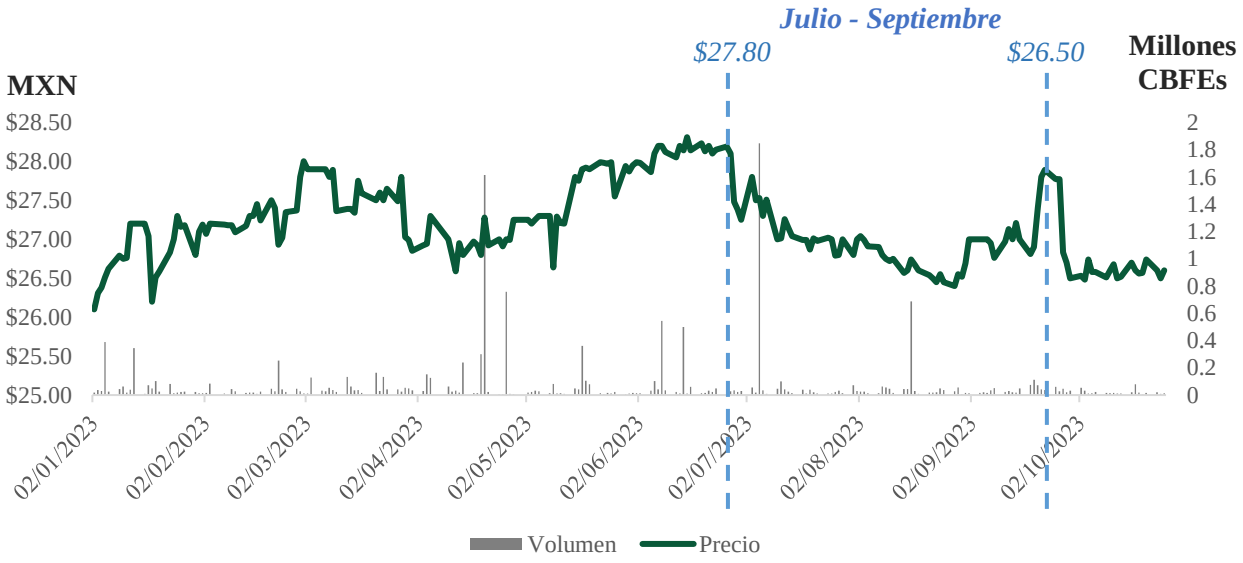

Precio Máximo[1] 22/09/2023	$27.89
Precio Mínimo[1] 28/08/2023	$26.40
Precio Promedio Ponderado 3T23[1]	$27.29
Volumen diario promedio 3T23[1]	74,364
Precio al cierre 25/10/2023	$26.60

Notas: [1]El tercer trimestre calendario comprende del 1° de julio al 30 de septiembre de 2023.
Indica el periodo que comprende el tercer trimestre calendario.
Fuente: Elaboración propia con datos de Bloomberg al 25 de octubre de 2023.

El instrumento de inversión CFE FIBRA E ha logrado un desempeño sobresaliente en comparación con otros instrumentos similares de renta variable en la Bolsa Mexicana de Valores. En la Tabla 4 se muestra el *dividend yield* de la CFE FIBRA E, vehículo financiero que ha otorgado rendimientos por dividendos de doble dígito. El rendimiento por dividendos presentado por la CFE FIBRA E durante el tercer trimestre de 2023 fue del **11.43%**; por encima del rendimiento de instrumentos comparables.

Tabla 4. *Dividend yield*[2] indicativo de la CFE FIBRA E vs otras FIBRAS[3]
(01 de julio al 30 de septiembre de 2023 | *%)*

Instrumento	Julio	Agosto	Septiembre
FCFE18 MM Equity	**11.32**	**11.62**	**11.43**
FUNO11 MM Equity	9.08	9.20	7.87
DANHOS13 MM Equity	10.93	11.43	12.25
FNOVA17 MM Equity	6.99	7.23	7.16
FIBRAMQ MM Equity	6.46	6.59	7.19
FIBRAPL MM Equity	3.07	3.19	3.18
TERRA13 MM Equity	5.20	5.53	5.73
FBMEX INDEX	6.74	6.94	6.95

Nota: [2]Se calcula sumando las últimas cuatro distribuciones y dividido por el precio promedio ponderado del periodo correspondiente. [3]Para los otros instrumentos, así como para el índice de Fibras se toma el *dividend yield* indicativo al último día del período y éste no considera distribuciones extraordinarias.
Fuente: CFECapital con información extraída de Bloomberg al 30 de septiembre de 2023.

La CFE FIBRA E recibe cobertura de analistas de diferentes instituciones bancarias, los cuales han determinado un precio objetivo promedio de **$31.00**[15] pesos por CBFE, reflejando un potencial de crecimiento del precio por CBFE del **16.54%** con respecto al precio del 25 de octubre de 2023 de $26.60.

Tabla 5. Cobertura de analistas a la CFE FIBRA E

Institución bancaria	Precio Objetivo Estimado por analistas en MXN	Recomendación	Última actualización
BBVA	**$35.50**	Sobreretorno	26/09/2023
BANORTE	**$32.50**	Comprar	23/08/2022
BARCLAYS	**$27.00**	Subponderado	02/08/2023
Morgan Stanley	**$27.00**	Mantener	13/11/2023
Santander	**$30.00**	Mantener	26/10/2023
btg pactual	**$33.00**	Comprar	04/09/2023
MONEX	**$32.00**	Comprar	20/09/2023

Fuente: Elaboración propia con datos de Bloomberg al 25 de octubre de 2023.

[15] Los precios objetivos estimados por los analistas son definidos por ellos mismos para las instituciones bancarias que representan.

VI. Distribución de la CFE FIBRA E en el 3T23

El periodo de la distribución del tercer trimestre de 2023 comprende 13 semanas de ingresos por los derechos de cobro y 14 semanas de reembolsos correspondientes a los meses de junio, julio y agosto. De acuerdo con su factor de tenencia del 6.78%, la CFE FIBRA E recibió $1,141,424,915 pesos, de los cuales se restituyó el fondo de reserva de gastos por $18,169,614 pesos y se generaron intereses por $10,426,662 pesos, por lo tanto, el monto a distribuir a los tenedores para el tercer trimestre de 2023 fue por $1,133,681,963 pesos.

Conforme a la Política de Distribuciones, se distribuyó al público inversionista $490.59 millones a los certificados de la Serie "A" y $163.53 millones para los certificados de la Serie "B" cubriendo exitosamente las Distribución Trimestral Mínima (DTM) para ambas series. Además, tanto la Serie "A" como la Serie "B" recibieron una prorrata, los certificados de la Serie "A" recibieron $359.7 millones y los certificados de la Serie "B" $119.9 millones de pesos.

Diagrama 1. Monto distribuido 2T23
(Millones de pesos)

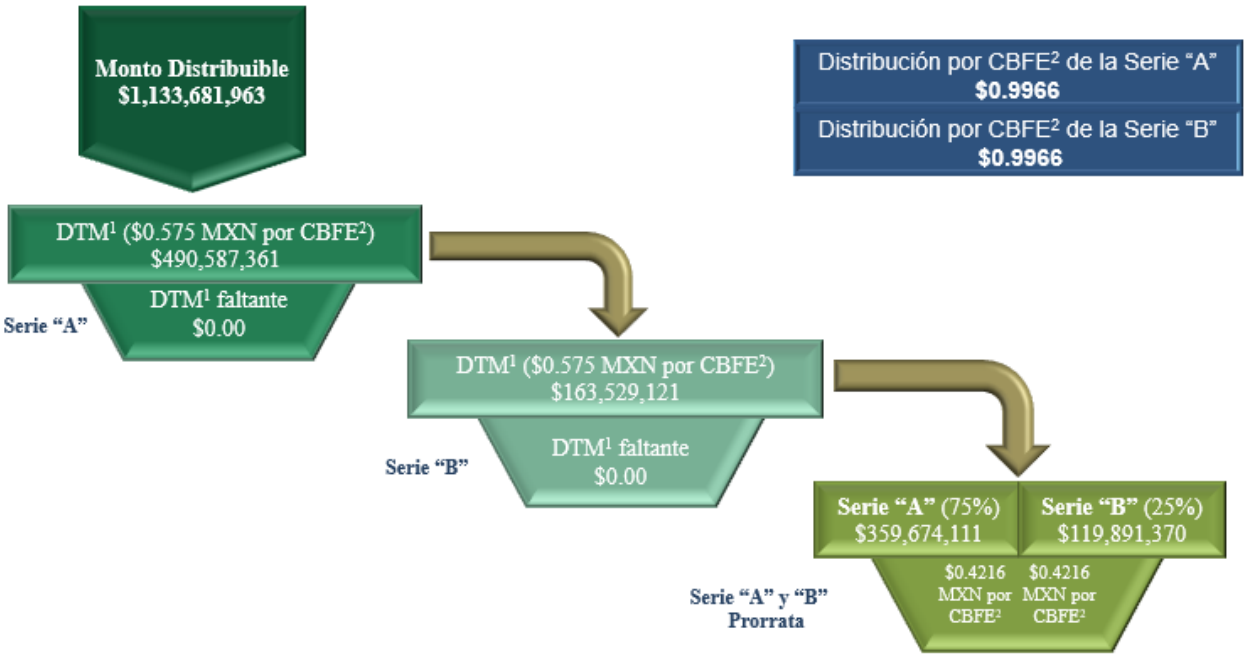

Notas: [1] Distribución Trimestral Mínima.[2] Certificado Bursátil Fiduciario en Energía e Infraestructura.
Fuente: Comité Técnico del Fideicomiso Emisor (18 de septiembre de 2023).

El resultado de la distribución del 3T23 fue de $0.9966 pesos por certificado para la Serie A (FCFE18) y $0.9966 pesos por certificado para la Serie B (FCFE18-2). El 29 de septiembre de 2023 se distribuyó exitosamente a los tenedores de los certificados.

Gráfica 8. Composición de ingresos de las distribuciones de CFE FIBRA E para ambas Series
(MXN por CBFE[16])

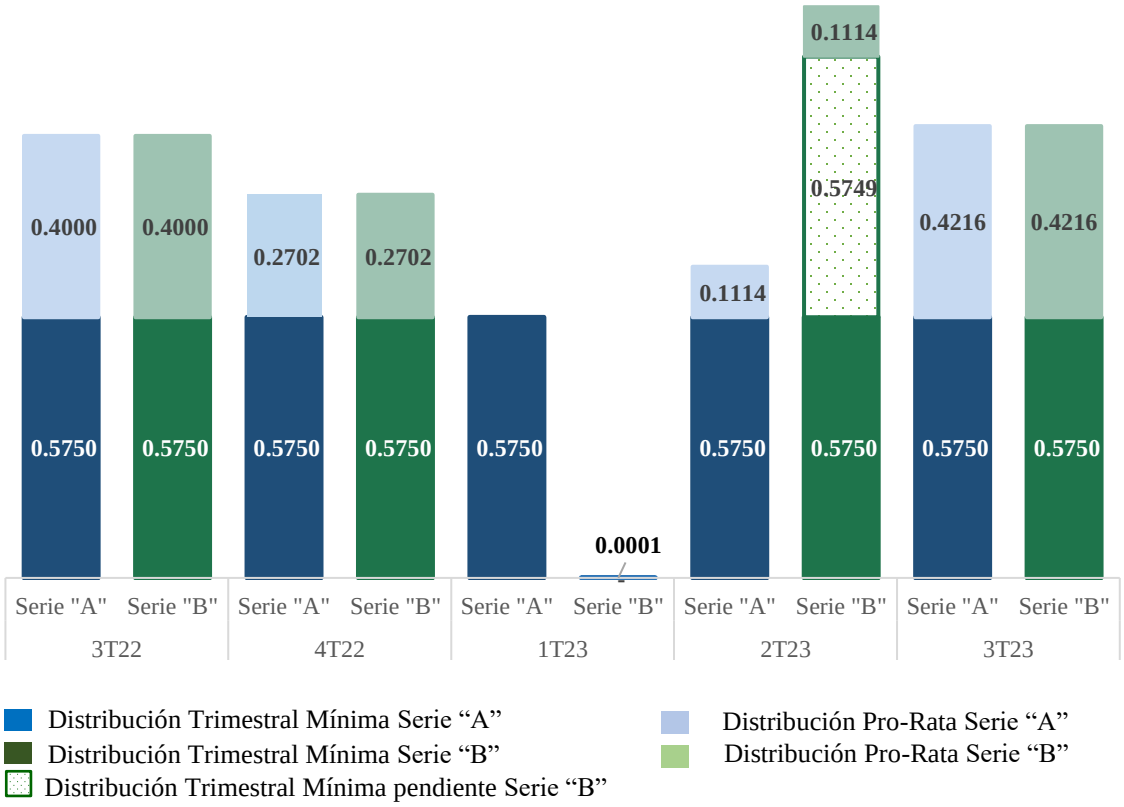

Nota: CFECapital da la instrucción de distribución al fiduciario, quien hace el depósito al Instituto para el Depósito de Valores (INDEVAL), el depositario central del Mercado de valores en México. El custodio actúa como el agente que retiene los impuestos. Cifras redondeadas.
Fuente: Comité Técnico del Fideicomiso Emisor (2022 y 2023).

La gráfica 9 muestra la composición fiscal de las distribuciones para el 3T23, el monto correspondiente a la utilidad fiscal fue de $0.7479 centavos por certificado para la Serie "A" y $0.4808 centavos para la Serie "B". La parte correspondiente por concepto de reembolso a capital fue de $0.2487 centavos para la Serie "A" y $0.5158 centavos para la Serie "B". El propósito de dicha composición es asegurar el cumplimiento del régimen de la CFE FIBRA E, manteniendo sus beneficios fiscales. Es importante mencionar que la estrategia de las distribuciones es aprobada por el Comité Técnico del Fideicomiso Emisor y es determinado con base en los requerimientos fiscales de la Ley del Impuesto sobre la Renta vigente.

[16] Certificado Bursátil Fiduciario de Inversión en Energía e Infraestructura.

Gráfica 9. Composición fiscal de las distribuciones de CFE FIBRA E para ambas series
(MXN por CBFE)

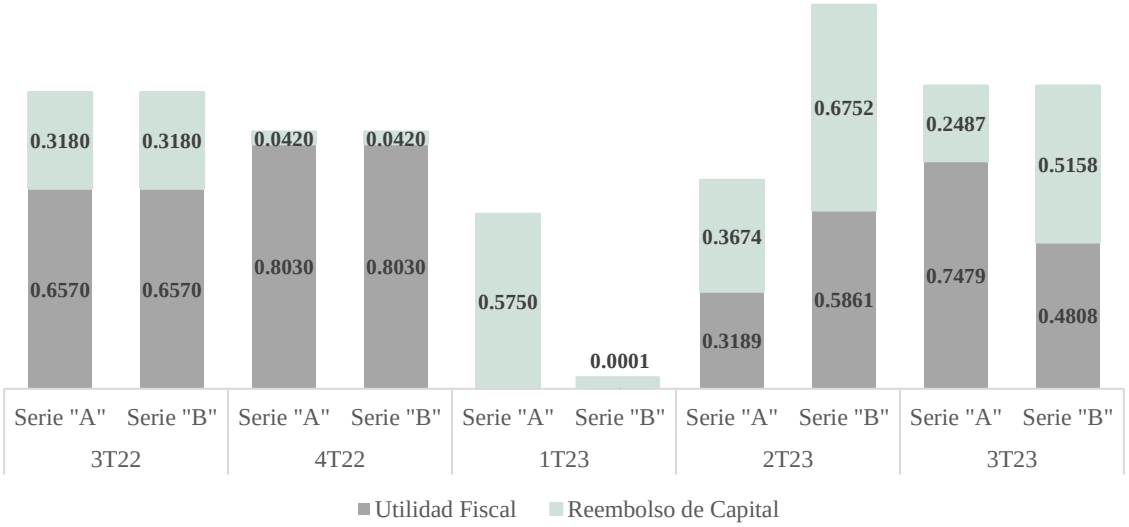

Nota: La estrategia de las distribuciones es aprobada por el Comité Técnico y es determinada con base en los requerimientos fiscales de la Ley del Impuesto sobre la Renta. Cifras redondeadas.
Fuente: Comité Técnico del Fideicomiso Emisor (2022 y 2023).

VII. Administración y Gastos del Fideicomiso Emisor

En el tercer trimestre de 2023, los gastos de mantenimiento ascendieron a $18.1 millones de pesos. Los principales desembolsos correspondieron a los Gastos del Administrador (CFECapital), honorarios del Auditor Externo, contadores, asesores fiscales, financieros, legales y compensaciones a los Miembros Independientes del Comité Técnico.

Tabla 6. Gastos de mantenimiento al tercer trimestre de 2023
(MXN)

	Julio	Agosto	Septiembre	3T23
Gastos del Administrador[(i)]	16,446,689	0	0	16,446,689
Honorarios Representante Común y Fiduciario	272,148	0	0	272,148
Compensaciones a los Miembros Independientes del Comité Técnico	121,334	121,333	275,774	518,441
Honorarios valuadores independientes y proveedor de precios	0	7,844	0	7,844
Honorarios Auditor Externo, contadores, asesores fiscales, financieros, legales y asesores del Representante Común y Fiduciario	13,340	301,484	157,412	472,236
ISR Retención Honorarios Asimilables Independientes	115,034	65,334	65,334	245,702
Otros gastos	0	95,070	0	95,070
Total	**16,968,545**	**591,065**	**498,520**	**18,058,130**

Notas: (i) Incluye el pago de anticipos a CFECapital y la comisión del 7% por administración. El monto de comisión por administración correspondió $1,391,781 pesos. Cifras redondeadas en MXN.
Fuente: Dirección de Finanzas y Gerencia de Administración de CFECapital.

VIII. Actividades de Gobierno Corporativo

VIII.1 Comité Técnico del Fideicomiso Irrevocable CIB/2919
(Fideicomiso Emisor)

El 18 de septiembre de 2023, se llevó a cabo la 28ª Sesión del Comité Técnico del Fideicomiso Emisor, en la que fueron aprobados los temas siguientes:

- **Monto a distribuirse y distribuciones propuestas por el Administrador,** de conformidad con la Cláusula VI "Política de Distribuciones" del Contrato de Fideicomiso.
- Conforme a la recomendación del Comité de Auditoría, **autorización de la contratación del Auditor Externo** del Contrato de Fideicomiso para el ejercicio 2023**.**
- Conforme a la recomendación del Comité de Auditoría, **autorización de la contratación del Asesor Contable-Fiscal** del Contrato de Fideicomiso para el ejercicio 2024.

En temas para conocimiento se abordaron:

- Presentación del **Reporte de Desempeño del Administrador,** correspondiente al Segundo Trimestre de 2023.
- Presentación de la Dirección de Relación con Inversionistas.

VIII.2 Comité de Auditoría del Fideicomiso Irrevocable CIB/2919
(Fideicomiso Emisor)

El **Comité de Auditoría**, en su 18ª Sesión Ordinaria, de fecha 18 de septiembre de 2023, **autorizó** el tema siguiente:

- Designación de la Secretaria no Miembro del Comité de Auditoría.

De igual forma, el **Comité de Auditoría** realizó **recomendaciones** al Comité Técnico de los asuntos siguientes:

- Presentación de resultados de la evaluación realizada por el Comité de Auditoría, respecto del desempeño del **Auditor Externo,** durante el ejercicio 2022 y, en su caso, recomendar su ratificación para el ejercicio 2023.
- Presentación del desempeño del **Asesor Contable y Fiscal** durante el ejercicio 2023 y, en su caso, recomendar su ratificación para el ejercicio 2024.

VIII.3 Comité de Nominaciones del Fideicomiso Irrevocable CIB/2919
(Fideicomiso Emisor)

El **Comité de Nominaciones**, en su 2ª Sesión Ordinaria, de fecha 26 de septiembre de 2023, en la que fueron aprobados los temas siguientes:

- Propuesta de la persona candidata para ser nombrada como Miembro Independiente, para su posterior presentación, por parte del Administrador, ante la Asamblea de Tenedores.
- Designación de la Secretaria no Miembro del Comité de Nominaciones.

VIII.4 Asamblea de Tenedores del Fideicomiso Irrevocable CIB/2919

(Fideicomiso Emisor)

La **Asamblea de Tenedores**, se llevó a cabo el 19 de octubre de 2023, en las oficinas del Representante Común, Monex, Casa de Bolsa, en la cual se abordaron los puntos siguientes:

- Propuesta, discusión y, en su caso, aprobación del nombramiento de uno o más Miembros Independientes del Comité Técnico, así como, en su caso, calificación de su independencia. Acciones y resoluciones al respecto.
- Designación de delegados que, en su caso, formalicen y den cumplimiento a los acuerdos que se adopten en la Asamblea.